DEFUVIR S.A.

Guayaquil, 3 de diciembre de 2018

Señor JOSÉ LUIS CARRIÓN MACCHIAVELLO Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía DEFUVIR S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Presidente de la Compañía, por un período de cinco años, con las facultades fijadas en el Estatuto Social, en reemplazo de la señora Nilda Esperanza Cordero Méndez.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía DEFUVIR S.A. se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Séptimo de Guayaquil el 22 de agosto de 2014 y se inscribió en el Registro Mercantil el 1 de septiembre de 2014.

Atentamente,

Alejandro José Carrión Macchiavello

Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Presidente para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 3 de diciembre de 2018.

José Luis Carrión Macchiavello

C.L. No. 0913205530

LOS BATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN GISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD ⊪ ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:63.153 FECHA DE REPERTORIO:19/dic/2018 HORA DE REPERTORIO:09:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito. el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía DEFUVIR S.A., a favor de JOSE LUIS CARRION MACCHIAVELLO, de fojas 60.766 a 60.769, Registro de Nombramientos número 17.218. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 63153

THOUGH CHOMAN

Ab. Lanner Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

Guayaquil, 02 de enero de 2019.

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

2 1 ENE 200 /283

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firmai